

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, 15 de marzo del 2019.

Señores Accionistas de
Inhom Products S.A
Ciudad.

De mis consideraciones:

Cumplo con presentar a Ustedes mi informe sobre el ejercicio económico del 2018 en mi calidad de COMISARIO de la Compañía, lo que se ajusta a lo dispuesto en el artículo 279 de la Ley de Compañías vigente; por consiguiente, me permito indicarles lo siguiente:

Considero que la correspondencia, libro de actas de Junta General, libro talonario, libro de accionistas, comprobantes y libro contables, se maneja y se conservan de conformidad con las disposiciones legales pertinentes, así mismo, he podido constatar que es adecuada la forma en que se custodia y conservan los bienes de la sociedad;

Dejo constancia que la Utilidad del ejercicio económico 2018 asciende a la suma de \$ 0.00 (CERO CON 00/100 AMERICANOS), y se encuentra dentro de los cálculos fijados por los Administradores de la Compañía

Las políticas utilizadas en el manejo administrativo y contable son las adecuadas, razón por la cual sugiero que se continúen con las mismas.

Muy atentamente,



Ing. Alexandra Velásquez.
Comisaria

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, 15 de marzo del 2019.

Señores Accionistas de
Inhom Products S.A
Ciudad.

De mis consideraciones:

Cumplo con presentar a Ustedes mi informe sobre el ejercicio económico del 2018 en mi calidad de COMISARIO de la Compañía, lo que se ajusta a lo dispuesto en el artículo 279 de la Ley de Compañías vigente; por consiguiente, me permito indicarles lo siguiente:

Considero que la correspondencia, libro de actas de Junta General, libro talonario, libro de accionistas, comprobantes y libro contables, se maneja y se conservan de conformidad con las disposiciones legales pertinentes, así mismo, he podido constatar que es adecuada la forma en que se custodia y conservan los bienes de la sociedad;

Dejo constancia que la Utilidad del ejercicio económico 2018 asciende a la suma de \$ 0.00 (CERO CON 00/100 AMERICANOS), y se encuentra dentro de los cálculos fijados por los Administradores de la Compañía

Las políticas utilizadas en el manejo administrativo y contable son las adecuadas, razón por la cual sugiero que se continúen con las mismas.

Muy atentamente,



Ing. Alexandra Velásquez.
Comisaria